

Cédula de servicio para personal académico y administrativo Alcance: Centralizado

Secretaría de Gestión y Desarrollo Dirección de Servicios y Tecnologías de la Información Coordinación de Mesa de Ayuda

Descripción del Servicio:			
MESA DE AYUDA DE LA DSTI	Atención, gestión y seguimiento de las solicitudes de soporte e información referentes a los servicios de la DSTI, realizadas por los usuarios a través de la página de la mesa de ayuda de la DSTI.		

Requisitos:

Ser usuario de los servicios de la DSTI.

Requisitos adicionales por Campus/ CNMS

- No existen requisitos adicionales que se puedan solicitar en los diferentes Campus / CNMS.
 - El presente servicio solo se otorga en Administración Central.

Costo	Tiempo de Respuesta	Horario de Servicio
N/A	Variable de acuerdo a la demanda.	lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs

Formatos		
•	N/A	
Formatos adicionales por Campus/CNMS		
•	No existen formatos adicionales que se puedan solicitar en los diferentes Campus / CNMS.	
 El presente servicio solo se otorga en Administración Central 		

Datos Del Área Que Lo Proporciona:				
Rectoría General				
Sede	Responsable			
s/n, El Establo, Marfil, 36000 Guanajuato, Gto.	Alexandros Mauricio Tello Rodríguez 4737320006 ext.: 8824 <u>alexandros@ugto.mx</u>			
El presente servicio solo se otorga en Administración Central.				

Sistema de Gestión de Calidad Administrativa				
Proceso	Procedimiento	Instructivo		

Fecha emisión: 18/10/2023 Revisión: 03 Código: TIC-TYS-07 Página: Página 1 de 2



Cédula de servicio para personal académico y administrativo Alcance: Centralizado

PRO-TIC-Proceso de Tecnologías	TIC-PR-05 Procedimiento de	N/A
de la Información	Soporte Técnico	

Fundamento Jurídico del Servicio:

Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato. 2007

- Título segundo. Parte sustantiva. Capítulo I. Naturaleza, Misión y Funciones de la Universidad de Guanajuato:
 - Artículo 6. Corresponde a la Universidad: Planear su desarrollo institucional.
- IX. Administrar y acrecentar su patrimonio.

Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato y sus Municipios. 2005

- Título segundo de las responsabilidades administrativas
- Capítulo primero. de las obligaciones y prohibiciones en el servicio público. Artículo 11. Fracción V.

Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. 2017.

Fecha emisión: 18/10/2023 Revisión: 03 Código: TIC-TYS-07 Página: Página 2 de 2